



Córdoba, 25 FEB 2019

EXP-UNC: 0049219/2017

**VISTO:**

El pedido de la licenciada CAROLINA ZAIDA DEL CASO de aprobación del primer año de Adscripción a la docencia en la asignatura Teoría Sociológica y Modernidad de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales del Centro Regional de Educación Superior (CRES) sede Villa Dolores durante el ciclo lectivo 2017 y de Admisión para el segundo año en el ciclo lectivo 2018 en Sociología de las organizaciones.

El informe de desempeño realizado por la docente responsable de la asignatura, y;

**CONSIDERANDO:**

Lo establecido en Anexo I Res. HCACETS N°46/05. Reglamento Adscriptos (Ex Escuela de Trabajo Social)

Lo establecido en la resolución HCCFCS N°236/17.

Lo establecido en la resolución HCDFCS N°165/18.

Que a foja 15 reverso, la coordinadora Académica del CRES, Lic. Eliana Lopez refiere que la adscripta mencionada en el visto se encontraba cursando el 2do año de adscripción en la asignatura Sociología de las Organizaciones, perteneciente a la misma área disciplinar.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º: APROBAR** el primer año de Adscripción a la docencia realizado en el ciclo lectivo 2017 a la licenciada CAROLINA ZAIDA DEL CASO, D.N.I N.º 27.805.446 en la asignatura Teoría Sociológica y Modernidad de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales del Centro Regional de Educación Superior (CRES) sede Villa Dolores.

**ARTÍCULO 2º: RECONOCER LA ADMISIÓN** al Segundo año de Adscripción en el ciclo lectivo 2018, a la licenciada CAROLINA ZAIDA DEL CASO en la asignatura Sociología de las Organizaciones de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales del Centro Regional de Educación Superior (CRES) sede Villa Dolores.

**ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Notificar.** Girar las actuaciones a la Dirección de Carrera Licenciatura en Trabajo Social de la FCS a sus efectos.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO DE COORDINACION  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. María Inés Peralta  
Decana  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N.º:  
MFF

46